

**ANÁLISIS MERCANTIL, FINANCIERO Y LABORAL APLICADO A LA
ACTIVIDAD POLICIAL**

1.- Datos de la Asignatura					
Código	306.430	Plan	M199	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Idioma de impartición asignatura	CASTELLANO				
Área	Jurídica				
Departamento	Ciencias Jurídicas				
Plataforma virtual	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca				

1.1.- Datos del profesorado			
Profesor Coordinador	D. Álvaro RICO GONZÁLEZ-NOVO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Ciencias Jurídicas		
Área	Jurídica		
Centro	Escuela Nacional de Policía		
Despacho	14		
Horario de tutorías	Martes, 10:00 a 11:00 horas.		
URL Web			
E-mail	arico0001@policia.es	Teléfono	920354273

1.2.- Datos del profesorado			
Profesor coordinador	Dr. Martín GONZÁLEZ-ORÚS CHARRO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	146		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	martingorus@usal.es	Teléfono	

1.3.- Datos del profesorado			
Profesor coordinador	Dr. José María LAGO MONTERO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Financiero y Tributario		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	289		

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	lago@usal.es	Teléfono	
1.4.- Datos del profesorado			
Profesora coordinadora	Dra. Priscila MARTÍN VALES	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social.		
Área	Derecho del Trabajo y Seguridad Social		
Centro	Escuela Politécnica Superior de Ávila		
Despacho	119		
Horario de tutorías	Se indicará al comienzo de las clases		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57693/detalle		
E-mail	priscilamv@usal.es	Teléfono	
1.5.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Nora Libertad RODRÍGUEZ PEÑA	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Financiero y Tributario		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	282		
Horario de tutorías	De lunes a viernes de 9 a 14 hrs, previa cita por email		
URL Web	https://tributum.usal.es/equipo/		
E-mail	nrodriguezp@usal.es	Teléfono	Ext. 1639
1.6.- Datos del profesorado			
Profesor	Raúl David RAMOS MARTÍN	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social.		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales.		
Despacho	Seminario del departamento en la Facultad de Ciencias Sociales.		
Horario de tutorías	Se indicará al comienzo de las clases.		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/157321/detalle		
E-mail	raulramos@usal.es	Teléfono	923 29 44 42
1.7.- Datos del profesorado			
Profesor	Dra. Vanessa JIMÉNEZ SERRANÍA	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	vjserrania@usal.es	Teléfono	
1.8.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Andrés TRUJILLO JIMÉNEZ	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	208		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	andtruji@usal.es	Teléfono	923 294 400 Ext. 1677
1.9.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Juan Bautista VIVERO SERRANO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	134 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Se determinará al inicio de las clases.		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57428/detalle		
E-mail	jvivero@usal.es	Teléfono	627703828
1.10.- Datos del profesorado			
Profesor	Dra. Purificación MORGADO PANADERO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	122B (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Se determinará al inicio de las clases.		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56052/detalle		
E-mail	morgado@usal.es	Teléfono	
1.11.- Datos del profesorado			
Profesor	D. Jesús DEL POZO MONTERO	Grupo / s	Por temas
Departamento	Ciencias Jurídicas		

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

Área	Jurídica		
Centro	Escuela Nacional de Policía		
Despacho	21		
Horario de tutorías	Martes, 10:00 a 11:00 horas.		
URL Web			
E-mail	jesus.delpozo@policia.es	Teléfono	920354286

2.- Recomendaciones previas

Conocimientos previos en legislación tributaria, mercantil, laboral y extranjería.

3.- Objetivos de la asignatura

- Conocer las figuras básicas que ofrece la normativa mercantil con el objetivo de desarrollar con eficacia y eficiencia una investigación de carácter económico.
- Comprender las diferencias cualitativas y cuantitativas entre el delito fiscal y las infracciones administrativas.
- Diferenciar entre infracciones del orden socio laboral y los delitos contra los derechos de los trabajadores, con especial incidencia en aquellos cuyo sujeto pasivo son ciudadanos extranjeros.
- Tomar conciencia de la importancia de la coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otros entes administrativos, como la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Proporcionar al alumno un conocimiento práctico sobre las fuentes de información a las que recurrir en el desarrollo de una investigación contra la delincuencia económica.

4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje

Competencias	Resultados de aprendizaje
<p>4.1.- Competencias Básicas:</p> <p>(CB6): Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>(CB7): Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las estructuras empresariales habitualmente utilizadas en conductas ilícitas o fraudulentas, si no delictivas, con particular incidencia en las organizaciones en forma de sociedades mercantiles de capital (sociedades anónimas y limitadas), su estructura y funcionamiento.

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

<p>poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>(CB8): Los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>(CB9): Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>(CB10): Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el entorno de los mercados financieros, que involucran la actividad bancaria, de seguros y de los mercados de valores, así como títulos valores y otros medios de pago (transferencias de fondos, dinero electrónico) que se utilizan con fines ilícitos de dispersión del beneficio obtenido ilícitamente (efecto helicóptero). • Comprender los distintos tipos de impuestos y las conductas fraudulentas o de ocultación más habituales, así como sus consecuencias y los medios que la Administración tributaria, junto a las autoridades policiales, utiliza para la detección y persecución de tales comportamientos ilícitos. • Adquirir los conocimientos necesarios sobre los contratos con los trabajadores y las cuotas de seguridad social, que pueden dar lugar a infracciones laborales y penales contra los derechos de los trabajadores y contra el sistema de previsión social. • Analizar la importancia creciente de la prevención y represión de conductas abusivas e infractoras de los derechos básicos de asociación y huelga y, sobre todo, de la seguridad en el trabajo, mediante la infracción de reglas sobre riesgos laborales que pueden derivar en delitos contra los trabajadores.
<p>4.2.- Competencias Específicas:</p> <p>(CE2): Valorar las circunstancias concurrentes relacionadas con el Derecho Privado, la Administración Tributaria, el ámbito laboral y de la Seguridad Social, que resulten relevantes para la calificación penal o administrativa de una infracción.</p>	

<p>5.- Contenidos (temario)</p>
<p>Tema 1.- El empresario y su estatuto jurídico</p>

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

Tema 2.- Los mercados financieros
Tema 3.- Títulos valores y otros medios de pago
Tema 4.- Las conductas ilícito-tributarias
Tema 5.- Las sanciones
Tema 6.- Los delitos contra la hacienda pública
Tema 7.- El contrato de trabajo y los derechos colectivos
Tema 8.- Los sistemas de previsión social
Tema 9.- Infracciones en materia laboral
Tema 10.- Especial referencia a las fuentes de información

6.- Metodologías docentes

Las metodologías docentes que serán utilizadas en el Máster, atendiendo a la Memoria de Verificación del título serán las siguientes:

- Actividades introductorias, dirigidas por el profesorado: dirigidas a tomar contacto y recoger información del alumnado y presentar la asignatura.
- Actividades teóricas, dirigidas por el profesorado:
 - Sesión Magistral: exposición de los contenidos de la asignatura.
- Actividades prácticas guiadas por el profesorado:
 - Prácticas en el aula: formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.
- Atención personalizada, dirigida por el profesorado:
 - Tutorías: tiempo para atender y resolver dudas.
 - Actividades de seguimiento on-line: interacción a través de plataforma virtual.
- Actividades prácticas autónomas (sin el profesorado):
 - Preparación de trabajos: estudios previos, búsqueda, lectura y trabajo de documentación.
 - Trabajos que realiza el alumnado.

6.1.- Distribución de metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		12	22
Prácticas	- En aula	8		20	28
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

	- Otras (Resolución de problemas y casos prácticos)	4		10	14
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2	1		3
Actividades de seguimiento online			8		8
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		24	9	42	75

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

- Manual de consulta para el estudiantado.
- Material recogido en la plataforma.
- Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso, se añadirán a lo largo del desarrollo de la asignatura según necesidades docentes.

8.- Evaluación

La evaluación de la asignatura está basada en una evaluación continua y sumativa de la formación y aprendizaje del estudiantado, siendo su objetivo comprobar la consecución de las competencias y los resultados de la formación y aprendizaje alcanzados en los mismos.

8.1.- Criterios de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que podrán ser aplicados durante la evaluación continua y sumativa podrán ser los siguientes:

- La participación activa en clases.
- Resolución de problemas o casos prácticos, individual o en grupo, con exposición y/o defensa oral en clase, en su caso.
- Pruebas orales o escritas presenciales.

8.2.- Sistemas de evaluación:

Respecto al sistema de evaluación, la calificación final comprenderá las siguientes pruebas y porcentajes:

- La participación activa en las clases supondrá un 10% de la calificación final.
- Resolución de supuestos prácticos de forma individual o en grupo, sobre el temario que conforma la asignatura que supondrá el 30% de la calificación final.

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

- Pruebas escritas:
 - Prueba final: Examen con preguntas de opción múltiple que supondrá el 60% de la nota final, lo que será comunicado al estudiantado a través de la plataforma Studium al inicio de curso.

Se exigirá haber obtenido una calificación igual o superior al 50% en las pruebas prácticas (Resolución de supuestos prácticos) y una calificación igual o superior al 50% en la prueba final (examen) atendiendo a la ponderación atribuida a cada parte. Si el alumnado no obtuviera dichos mínimos, la calificación que figurará en las actas será la nota numérica obtenida.

8.3.- Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Consideraciones generales.-

Utilización de la bibliografía recomendada, especialmente aquella que sea objeto de examen, lo que será comunicado en la plataforma virtual Studium, y utilización de los materiales y lecturas recomendadas por el profesorado.

La participación activa del estudiantado en las sesiones teóricas y/o prácticas permitirá al profesorado valorar la dedicación y aprovechamiento.

Realización de un seguimiento de la materia a través del trabajo personal utilizando los recursos recomendados.

Recomendaciones para la recuperación.-

Para la recuperación, se recomienda detectar y analizar los errores cometidos y subsanarlos con la utilización de los materiales y recursos facilitados.

La segunda oportunidad en convocatoria ordinaria (recuperación) consistirá en una prueba de opción múltiple y/o de desarrollo de preguntas cortas, la cual será debidamente comunicada en el campus virtual Studium por parte del profesor/a coordinador de la asignatura.

Revisiones de la calificación ante el profesor y Recurso ante la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho.

Se atenderá a lo establecido en los artículos 18 y 19 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en sesiones de 30 de octubre de 2009, de 28 de mayo de 2015 y 27 de mayo de 2021, sin perjuicio de la comunicación del día, lugar y hora de revisión de calificaciones que establezca el profesor/a de la asignatura.

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y
Función Policial**

--

9.- Organización docente semanal

--